

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,107 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLVII

Miércoles 1 de Febrero del 2012



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Se hace del conocimiento al público en general y a los participantes del concurso de oposición para incrementar la reserva o padrón oficial de candidatos para la categoría de Secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en las materias Penal y Civil, con apego al acuerdo tomado en sesión de fecha treinta y uno de enero del año dos mil doce y con fundamento en los artículos 64, 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, 18 y 71 fracción III del Reglamento de Carrera Judicial en vigor, **el NOMBRE DE LOS ASPIRANTES QUE ACREDITARON LA ETAPA DE APTITUDES Y QUE POR ENDE, PASAN A LA ETAPA DE ENTREVISTA** del referido concurso:

MATERIA CIVIL

Álvarez Estrada Lucía Susana

Carranza García Cruz Juan

Hernández García Pedro Galaf

Islas Reyna Efraín

Mota Picazo Luz Adriana

Orozco Neri Juan José

MATERIA PENAL

Avelar Armendáriz Salvador

Castro Domínguez Jesús

Collins Manzo Karla

Contreras Piña Irma Patricia
 Crespo Melendrez Mayra Lorena
 Fernández Zamora Ernesto
 Gándara Morales Ana Obdulia
 González Ayala Ana María
 González Sabori Martha
 Gutiérrez Rosas Paloma Lorena Grisell
 Guzmán González Rosa Marcela
 Hernández Solís Blanca Estrella
 Jacobi Fierro Olegario Javier
 López López Ana María
 Morales Gámez Silvia Angélica
 Núñez Sánchez Carlos
 Oñate Gerardo Alejandrina
 Palazuelos Miranda Bertha Alicia
 Pizano Luna Lorenia
 Sigala Andrade José Guadalupe

En virtud de lo anterior, se cita a los profesionistas acreditados en la etapa de aptitudes a la aplicación de:

ETAPA DE ENTREVISTA

■ La etapa de referencia se desarrollará los días **02 (dos) y 08 (ocho) de febrero del año dos mil doce, habilitándose para su desarrollo la sala de usos múltiples, ubicada en el primer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado, Centro Cívico, Mexicali, Baja California, conforme al siguiente cronograma:**

JUEVES 02 DE FEBRERO DE 2012		
NOMBRE	Horario	
	Inicio	Conclusión
Álvarez Estrada Lucía Susana	9:00	9:15
Carranza García Cruz Juan	9:15	9:30
Hernández García Pedro Galaf	9:30	9:45

Islas Reyna Efraín	9:45	10:00
Mota Picazo Luz Adriana	10:00	10:15
Orozco Neri Juan José	10:15	10:30

MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2012		
NOMBRE	Horario	
	Inicio	Conclusión
Avelar Armendáriz Salvador	9:00	9:15
Castro Domínguez Jesús	9:15	9:30
Collins Manzo Karla	9:30	9:45
Contreras Piña Irma Patricia	9:45	10:00
Crespo Melendrez Mayra Lorena	10:00	10:15
Fernández Zamora Ernesto	10:15	10:30
Gándara Morales Ana Obdulia	10:30	10:45
González Ayala Ana María	10:45	11:00
González Sabori Martha	11:00	11:15
Gutiérrez Rosas Paloma Lorena Grisell	11:15	11:30
Guzmán González Rosa Marcela	11:30	11:45
Hernández Solís Blanca Estrella	11:45	12:00
Jocobi Fierro Olegario Javier	12:15	12:30
López López Ana María	12:30	12:45
Morales Gámez Silvia Angélica	12:45	13:00
Núñez Sánchez Carlos	13:00	13:15
Oñate Gerardo Alejandrina	13:15	13:30
Palazuelos Miranda Bertha Alicia	13:30	13:45
Pizano Luna Lorenia	13:45	14:00
Sigala Andrade José Guadalupe	14:00	14:15

Así mismo se hace del conocimiento que el Jurado de Evaluación del presente concurso se encuentra conformado de la siguiente manera:

• **JURADO EN MATERIA PENAL:**

- Magistrada Consejera Perla del Socorro Ibarra Leyva.
- Consejero Carlos Enrique Jiménez Ruiz.
- Magistrado Carlos Cataño González.

• **JURADO EN MATERIA CIVIL:**

- Consejero Carlos Enrique Jiménez Ruiz.
- Magistrada Consejera Perla del Socorro Ibarra Leyva.
- Magistrado Marco Antonio López Magaña.

El Jurado de Evaluación entrevistará a los participantes, a efecto de conocer diversos aspectos del mismo por lo que la entrevista se desarrollará conforme a lo previsto en la convocatoria que nos ocupa, es decir; mediante el sistema siguiente:

ASPECTOS A EVALUARSE:

- a) Formación Jurídica;
- b) Ética Profesional;
- c) Sensibilización respecto a temas;
- d) Seguridad que proyecta;
- e) Coherencia en sus respuestas; y
- f) Presencia.

Los aspectos antes referidos serán valorados de la siguiente manera:

- Excelente (E) = 10
- Muy Bien (MB) = 9
- Bien (B) = 8
- Regular (R) = 7
- Insuficiente (I) = 6

Cabe destacar que una vez asignadas las calificaciones por cada miembro del Jurado, se determinará entre los mismos la calificación final que le corresponda a cada participante, y **solo aprobarán la etapa de entrevista cuando la calificación final no sea inferior a ocho puntos (en escala de uno a diez).**

Así mismo se les solicita su asistencia con 10 minutos de anticipación en las afueras del aula en referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia.

El aspirante debe exhibir al personal autorizado identificación oficial con fotografía, en caso de no hacerlo no ingresará al aula.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 31 DE ENERO DE 2012

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

(R U B R I C A)